**46ª sesión del Grupo de Trabajo de Examen Periódico Universal (EPU)**

**29 de abril a 10 de mayo de 2024**

**Intervención de la delegación de Colombia**

Colombia da la bienvenida a la distinguida delegación del Uruguay con ocasión del 4º ciclo de Examen Periódico Universal, en el cual le desea los mayores éxitos.

Colombia saluda los avances del Uruguay en materia de derechos humanos desde el pasado ciclo del EPU, y con ánimo constructivo recomienda:

1. Reforzar las medidas para prevenir actos de violencia policial mediante la implementación continua de programas de sensibilización contra el racismo y velando por que todas las denuncias de uso excesivo de la fuerza por parte de agentes del orden se investiguen con prontitud y eficacia.
2. Redoblar los esfuerzos para reducir la desigualdad salarial entre hombres y mujeres.
3. Intensificar las medidas necesarias, incluidas las medidas legislativas, para superar obstáculos y demoras en el avance de los procedimientos penales iniciados por desapariciones forzadas y otras graves violaciones de los derechos humanos.
4. Ratificar el Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales número 169 de la OIT.

Gracias. Tiempo: (1 min. 10 seg.)